



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial

Gaceta del Gobierno

Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NÚM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Director General: Lic. Aarón Navas Alvarez

edomex.gob.mx

legislacion.edomex.gob.mx

Mariano Matamoros Sur núm. 308 C.P. 50130

A: 202/3/001/02

Fecha: Toluca de Lerdo, Méx., jueves 25 de octubre de 2018

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

Sumario

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE LA H. “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA LEGISLATURA PARA EMITIR LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR AL NUEVO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL Y MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN.

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

LA H. “LX” LEGISLATURA EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 38 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

A C U E R D O

PRIMERO. Se exhorta respetuosamente a la “LX” Legislatura del Estado de México, a que emita la Convocatoria para cubrir la vacante en la Comisión Estatal de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México.

SEGUNDO. Se exhorta al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México, a informar sobre el proceso de selección de la vacante en el Comité, y a determinar una prórroga, a efecto de que la selección del nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana se realice en presencia de los nueve integrantes del Comité de Selección, y sus decisiones se realice de manera democrática.

TRANSITORIO

ÚNICO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.

SECRETARIOS

DIP. ROSA MARÍA PINEDA CAMPOS
(RÚBRICA).

DIP. ANAIS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ
(RÚBRICA).

DIP. RENEE ALFONSO RODRÍGUEZ YÁNEZ
(RÚBRICA).